



**Año XX - Nº 236**  
**Concepción del Uruguay**  
**16 de octubre de 2007**

**Rector**  
**Cr. Eduardo Francisco José ASUETA**  
**Vicerrector**  
Lic. Eloísa De Jong  
**Secretaría Académica**  
Prof. Susana Esther Celman  
**Subsecretaría de**  
**Asuntos Académicos**  
Prof. María M. Hraste  
**Secretario de Asuntos**  
**Estudiantiles y de los Graduados**  
Cr. Guillermo Victorio  
**Secretario de Investigaciones**  
**Científicas, Tecnológicas y de**  
**Formación de Recursos Humanos**  
Ing. María del Carmen Schvab  
**Secretario de Extensión Universitaria**  
**y Cultura**  
Ing. Diego Eduardo Sainte Marie  
**Secretario Económico Financiero**  
Cr. Hugo R. Larrazábal  
**Secretario General**  
Cr. Hipólito Buenaventura Fink  
**Secretaría del Consejo Superior**  
Cra. Lía Lucrecia Rodríguez

#### **DECANOS**

**Facultad de Ciencias de la Salud**  
Dr. Jorge Pepe  
**Facultad de Cs. de la Alimentación**  
Ing. Hugo Cives  
**Facultad de Cs. de la Administración**  
Cr. Miguel Antonio Fernández  
**Facultad de Ciencias de la Educación**  
Lic. María Laura Méndez  
**Facultad de Ciencias Agropecuarias**  
Ing. Gabriel Villanova  
**Facultad de Trabajo Social**  
Lic. Sandra Marcela Arito  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
Cr. Eduardo Ramón Muani  
**Facultad de Ingeniería**  
Ing. César Raúl Osella  
**Facultad de Bromatología**  
Lic. María C. Melchiori

**Presidente ICUNER**  
Cr. Raúl Mangia  
**Presidente Obra Social**  
Dr. Alfredo Carboni

# **BOLETIN OFICIAL**

## **DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS**

### **ADMINISTRATIVAS**

#### **RECTORADO**

**RESOLUCIÓN Nº 931/07.**  
**CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 3**  
**de octubre de 2007**

VISTO la Resolución "C.S." Nº 127  
fechada el 27 de junio de 2007, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por Acta del 8 de julio de 2007  
de la Comisión Paritaria de Nivel Ge-  
neral para el Sector No docente se ha  
aprobado el Proceso de Reencasi-  
llamiento presentado por esta Univer-  
sidad Nacional.

Que se ha dispuesto la asignación  
presupuestaria para comenzar a apli-  
car el Escalafón aprobado por Decre-  
to Nº 366/06, por lo que corresponde  
tener por cumplida la condición pre-  
vista en el Artículo 3º de la Resolu-  
ción "C.S." 127/07, siendo las resolu-  
ciones de reencasillamiento válidas y  
eficaces a partir de los ocho (8) días  
de su publicación en el Boletín Oficial  
de la Universidad.

Que ello sin perjuicio de advertir  
que los reencasillamientos dispues-  
tos no modifican el carácter interino  
y/o suplente de los agentes.

Que el suscripto es competente  
para resolver sobre el particular, con-  
forme lo establecido en el Artículo 16,  
incisos i) y k), del Estatuto.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**DE ENTRE RÍOS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Precisar que se ha  
cumplido la condición prevista en  
el Artículo 3º de la Resolución "C.S."  
Nº 127 de fecha 27 de junio de  
2007.

**ARTÍCULO 2º.-** Señalar que las reso-  
luciones de reencasillamiento son  
válidas y eficaces a partir de los  
ocho (8) días de su publicación en  
el Boletín Oficial.

**ARTÍCULO 3º.-** Determinar que el re-  
ferido reencasillamiento no implica  
modificar el carácter interino y/o  
suplente de los agentes que no  
hayan ingresado como permanen-  
tes.

**ARTÍCULO 4º.-** Publicar en el Boletín  
Oficial de esta Universidad Nacio-  
nal la Resolución "C.S." Nº 127 de  
fecha 27 de junio de 2007 en forma  
íntegra, conjuntamente con el Acta  
Acuerdo y Planilla que forman parte  
integrante de su Anexo Único.

**ARTÍCULO 5º.-** Regístrese, notifíquese,  
publíquese en el Boletín Oficial de  
esta Universidad Nacional y cum-  
plido, archívese.

**RESOLUCIÓN "C.S." 127/07.**

**CONCEPCIÓN DEL URUGUAY,**  
**27 de junio de 2007**

VISTO el Expediente Administrati-  
vo Nº 32930/06, registro del Rectorado,  
por el cual se tramita el Procedimiento  
de Reencasillamiento de esta univer-  
sidad, aprobado por Resolución "C.S."  
252/06, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Anexo I de dicha resolución  
contiene el Procedimiento para el  
Reencasillamiento del Personal No  
Docente.

Que se han cumplido todas las  
etapas previstas en el mismo, intervi-

niendo las Comisiones Locales de Rectorado y de las nueve facultades de la Universidad, la Comisión Central de Reencasillamiento y la Comisión Paritaria de Nivel Particular.

Que en todos los casos se analizó la situación de cada agente no docente, totalizando 448 los comprendidos en la Resolución "C.S." 310/06, y se realizó la respectiva propuesta de reencasillamiento que contempla su nueva categoría, agrupamiento y funciones de acuerdo a lo previsto en el Convenio Colectivo del sector, homologado por el Decreto 366/06.

Que, asimismo, se verificó la legalidad del procedimiento llevado a cabo, habiéndose además, dado vista a todos los agentes no docentes quienes pudieron manifestar su conformidad o disconformidad.

Que se comparten los fundamentos expresados por la Comisión Paritaria de Nivel Particular de este sector, que tuvo en cuenta los antecedentes de cada caso y que llevan a la propuesta final de reencasillamiento.

Que corresponde a este cuerpo proceder al reencasillamiento del personal, el que comenzará a regir cuando se apruebe a nivel nacional el financiamiento del nuevo escalafón, hasta tanto cada agente continuará en sus funciones, según las previsiones del escalafón aprobado por el Decreto 2213/87.

Que el resultado del reencasillamiento respeta el modelo de pautas oportunamente aprobadas por Paritarias Nacionales y acuerdos plenarios del Consejo Interuniversitario Nacional.

Que, por otra parte, esta Universidad tiene una estructura descentralizada con facultades dispersas en distintos asentamientos de la provincia, lo que obliga a que las unidades académicas tengan cargos con niveles de responsabilidad acordes con la descentralización administrativa de las mismas.

Que el número de agentes en cada unidad académica es insuficiente para plantear una estructura

ideal, dado que el personal además de asumir las responsabilidades correspondientes a las áreas respectivas, debe asumir también las tareas operativas.

Que estas diferencias entre categorías se ven compensadas entre sí, haciendo que esta universidad encuadre y cumpla los requisitos exigidos por paritaria nacional y el Consejo Interuniversitario Nacional. Que sobre el particular han dictaminado las comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Hacienda. Que es atribución de este órgano expedirse al respecto, conforme lo establecido en el Artículo 14, incisos m), n) y o) del Estatuto (texto ordenado por Resolución "C.S." 113/05). Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE ENTRE RÍOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de la Comisión Negociadora a Nivel Particular del Personal Administrativo y de Servicios del 26 de junio de 2007, que como Anexo Único forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Reencasillar al personal no docente de la Universidad Nacional de Entre Ríos, conforme lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo del sector homologado por Decreto Nacional 366/2006 según el Anexo I del Acta mencionada en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que todas las modificaciones escalafonarias previstas o derivadas del reencasillamiento dispuesto en el Artículo 2º sólo resultarán aplicables en el caso de existir una asignación presupuestaria específica para dichos rubros, otorgada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, de acuerdo a lo convenido en el Acta Acuerdo firmada entre el CIN, Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales y el citado Ministerio, el 4 de noviembre de 2004.

ARTÍCULO 4º.- Aprobar la Estructura Integral del Personal Administrativo y de Servicios de esta Universidad de acuerdo a la planilla que obra en el Anexo Único de la presente.-

ARTÍCULO 5º.- Las unidades académicas deben adecuar, oportunamente, sus actos resolutivos individuales a la estructura integral aprobada por la presente.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de esta universidad nacional y, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES.

#### ANEXO ÚNICO

#### ACTA ACUERDO - PARITARIA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS

En la ciudad de Concepción del Uruguay, a los 26 días del mes de junio del año 2007, siendo las 10:00 horas, en la sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, sita en calle Eva Perón N° 24, los representantes paritarios de la Universidad Nacional de Entre Ríos, designados por la Resolución "C.S." N° 191/02, Cr. Eduardo R. MUANI, y Cr. Hipólito B. FINK y los representantes de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Entre Ríos, APUNER, Sr. Héctor L. Coronel, Sr. Oscar A. Meynier y Sr. Carlos M. Zapata, y Rosa Lía Luna se reúnen a efectos de considerar y acordar conforme lo establece la Res. C.S. N° 252/06, el proyecto integral de reencasillamiento de esta Universidad y los recursos presentados contra las resoluciones; las partes acuerdan que:

Se dio cumplimiento al procedimiento establecido en el acuerdo paritario del 15 de septiembre de 2006, "Pautas para el reencasillamiento en la Universidad Nacional de Entre Ríos" dándose intervención oportunamente a las Comisiones Locales de cada una de las Unidades Académicas de esta Universidad, integradas con la representa-

ción gremial, quienes aconsejaron la categoría que en la estructura correspondía a cada agente teniendo en cuenta la función que ejercen. Fue notificado cada agente, quienes tuvieron oportunidad de impugnar el dictamen y con asesoramiento legal se emitió las Resoluciones del Rector y de los Decanos según corresponde de acuerdo a lo establecido en los Artículos 104 y 105 del Estatuto de la Universidad. Previo a la Resolución se le dio intervención además, a la Comisión Central de Reencasillamiento en cada caso particular que fuera impugnado.

En algunos casos, los agentes, conforme el artículo Duodécimo, apelaron la resolución del órgano competente ante el Consejo Directivo o ante el Consejo Superior según fuera una Facultad o Rectorado, por las causales de ilegitimidad y arbitrariedad.

Todas las resoluciones se condicionaron a la aprobación por el C.S. del Proyecto Integral de Reencasillamiento y la resolución final de los recursos presentados, que en base a la propuesta que elaborara la Comisión Central con todos los expedientes individuales de reencasillamiento se acuerda en esta reunión integrando la presente como Anexo I, sin perjuicio de la consolidación de los agentes en la titularidad de los cargos.

En algunos casos la Comisión Central, al considerar la elaboración del proyecto integral de reencasillamiento, dictaminó que algunas de las resoluciones emitidas por los órganos Colegiados que entendieron en las apelaciones, carecían de fundamentación, reafirmando lo resuelto por el Rector y los Decanos en sus respectivas jurisdicciones en concordancia con lo aconsejado por las Comisiones de Reencasillamiento Local y Central. Que no obstante que la Res. C.S. Nº 252/06, prevé un procedimiento para estas situaciones, es necesario continuar con el trámite sin perjuicio de las reservas necesarias para prever la posible movilidad que resulte de la conside-

ración particular de los casos pendientes.

Que por otra parte esta Universidad tiene una estructura descentralizada con facultades dispersas en distintos asentamientos de la provincia, lo que obliga a que las unidades académicas tengan cargos con niveles de responsabilidad acordes con descentralización administrativa de las mismas.

Que además el número de agentes en cada unidad académica es insuficiente para plantear una estructura ideal atento que el personal además de asumir las responsabilidades correspondientes a estar al frente de las áreas deben asumir también las tareas operativas.

Que en relación a los agentes indicados con el ítem a) de la planilla propuesta por la Comisión Central, se mantiene dicho reencasillamiento, modificando el caso de la Sra. Velázquez, Florencia Inés, quien presentó recurso de reconsideración contra la Res. C.S. Nº 103/07, reencasillándola en un cargo categoría cuatro, teniendo en cuenta la función que cumple.

Respecto a las Resoluciones "C.D.", 118/07, 114/07, 116/07 y 113/07 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas referente a los agentes: VALLA, Mirta María; CHAVEZ, Alicia Susana; VIRGILIO, Graciela Ester y BARRROS, Mariana Marcela; se observa en todas una contradicción, pues por el Artículo 1º de las mismas se hace lugar al recurso de apelación planteado por el agente y, por otra parte, se aconseja la revisión de reencasillamiento realizado por el Decano en el Artículo 2º. En los fundamentos también hay un error al considerar como pauta suficiente para hacer lugar al recurso la razonabilidad del recurso interpuesto, cuando lo que el órgano de alzada debe revisar es precisamente si la Resolución en crisis es fundada o arbitraria. Las diferentes opiniones pueden ser todas razonables pero sólo se puede cambiar o modificar el criterio del funcionario competente

que emitió el acto impugnado cuando hay ilegitimidad o arbitrariedad, lo cual en estos casos no se ha señalado. Por lo tanto, las resoluciones del Consejo Directivo se tornan en forma manifiesta como dogmáticas y, por ende, se acuerda con el dictamen de la Comisión Central confirmando los criterios expresados en cada expediente individual de reencasillamiento de cada agente, y por consiguiente las respectivas resoluciones adoptadas por el Decano según se indica en cada caso, continuando con el procedimiento establecido en la Res. C.S. Nº 252/06.

En referencia al reencasillamiento de la agente RABBIA, Mirta según la Res. C.D.F.T.S. Nº 203/2007, consideramos que la fundamentación invocada para hacer lugar al recurso tiene en cuenta méritos personales y aspectos del ejercicio de su rol que no son condiciones que deben considerarse en este procedimiento conforme la normativa vigente. Por otra parte la Res. C.D. FCE Nº 115/07 ROMERO, Graciela del Carmen, hizo lugar al recurso interpuesto por dicha agente, remitiéndonos a lo considerado respecto de las resoluciones de C.D. FCE del párrafo anterior. Ambas resoluciones reencasillan en sendas categorías 2 como Directoras de Biblioteca a las recurrentes y se observa que en todas las restantes facultades e incluso rectorado, el funcionario a cargo de la biblioteca tiene un nivel de jefe de departamento o el mismo no posee un cargo no docente, por lo que esta Comisión acuerda con el nivel de Jefe de Departamento, porque lo planteado sin fundamentación por los Consejos Directivos compromete la coherencia de la estructura y el principio constitucional de igual remuneración por igual tarea. Justamente una Dirección supone un nivel de responsabilidad y de asesoramiento que implique la coordinación de diversas áreas, lo que no acontece en estos casos, gestándose sin correlato con la realidad actual de las Unidades Académicas. Se acuerda

da por los fundamentos confirmar la Resolución adoptada por el Decano según se indica en cada caso, continuando con el procedimiento establecido en la Res C.S. N° 252/06.

Teniendo en cuenta lo expresado en minoría, por la Sra. Schiantarelli en la Comisión Central, sin perjuicio de acordar con lo planteado en el párrafo anterior, los paritarios gremiales instan al Consejo Superior a realizar las gestiones para obtener los recursos que permitan modificar la estructura actual de la Universidad y posibilitar la departamentalización interna de las Bibliotecas y elevar la categorización de las mismas.

Que la Comisión Central ha observado una disparidad de criterios en el reencasillamiento de agentes con función de chofer y aconseja que para quienes se desempeñan como tales, o tienen como función principal dicha tarea, se unifique en todas las unidades académicas la misma categoría. Esta comisión paritaria particular considera que los chofer-

res en esta universidad no sólo tienen a cargo la conducción de los vehículos sino que por la falta de estructura, efectúan además tareas de mantenimiento y de mecánica ligera y otras tareas, como notificaciones, búsqueda de materiales, entrega de pliegos licitatorios, entre otras, acordando reencasillarlos en una categoría cuatro. Se considera que de esta manera se mantendría la coherencia de la estructura y se resguarda el principio constitucional de igual remuneración por igual tarea.

-----Forma parte del presente Acta Acuerdo los siguientes anexos:

Anexo I: Planilla con número de orden, legajo, datos personales, categoría, agrupamiento, función, dependencia y cálculo presupuestario en base a las categorías asignadas.

Anexo II- Proyecto de Resolución del Reencasillamiento del Personal No Docente de la UNER.

-----Este acuerdo se realiza en el

marco del procedimiento reglado por esta Universidad y tendrá validez efectiva una vez que sea aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Entre Ríos, y está condicionado a la existencia de asignación específica para la implementación del Convenio en el ámbito de esta Universidad, otorgada por el Ministerio de Educación de la Nación conforme lo establecido en el Art. 154 del Convenio Colectivo Decreto 366/06.

Se debería remitir la presente, conjuntamente con la Res. del Consejo Superior y la planilla Anexo I a la Comisión Paritaria General.

De conformidad las partes suscriben la presente Acta-Acuerdo en cuatro (4) ejemplares uno para los representantes gremiales, uno para los paritarios de la Universidad, uno para el Consejo Superior y uno para la Comisión Paritaria de Nivel General del sector No Docente de las Universidades Nacionales Argentinas) de un mismo tenor y a sus efectos.

## ANEXO I

N°	Legajo	Apellido y Nombre	Documento N°	Ultima resoluc. administrativa	Agrupamiento	Función	Dependencia
1	0053	Rossi, María de Rosario	5.967.846	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac. de Cs. de la Administración
2	0055	Zapata, Carlos Mariano	11.840.876	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac. de Cs. de la Administración
3	0057	Esponda, Sara Raquel	5.980.533	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Administración
4	1324	Penco, Horacio Luis	4.709.854	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Administración
5	0067	Katzenelson, Carmen Clotilde	6.426.276	3	TP	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Administración
6	997	Trentín, Jorge Ramón	13.198.867	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Administración
7	2269	Bengoa, Marcelo Eduardo Carlos	16.989.377	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Administración
8	2795	Berón, Gustavo Luis	14.162.729	3	TP	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Administración
9	2302	Carabio, Analia	17.552.627	3	TP	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Administración
10	1815	Ittermann, Estela Beatriz	17.065.605	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Administración
11	2295	Almuzara, Jorge Julián	16.794.130	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Administración
12	2884	Benitez, María Teresa	22.930.329	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Administración
13	2925	Scattone, Oscar Horacio	13.940.982	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Administración
14	2555	Lugrin, Jorge Luis	8.297.211	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Administración
15	0063	Menteguiaga, Luis Alberto	8.419.393	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Administración
16	3245	Pascucciello, Jorge Pedro	22.660.023	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Administración
17	1480	Requena, María Angélica Elisa	10.229.252	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Administración
18	0060	Russo, Silvia Graciela	11.161.195	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Administración
19	3613	Suhr, Gerardo Alberto	13.940.327	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Administración

20	2883	Cabrera, Sergio	23.143.831	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Administración
21	2329	Ascona, Mirtha Inés	5.796.794	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Administración
22	1039	Spinelli, Carlos Esteban	8.421.289	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Administración
23	1297	Vercesi, Adriana Ester	13.575.734	5	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Administración
24	831	Azario, Nancy Lucía	14.128.110	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Administración
25	1544	Jauregui, Leonardo Enrique Horacio	18.519.265	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Administración
26	3395	Gonzalez, Hernán Gerardo	21.697.619	6	M, P y SG	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Administración
27	4178	Panolo, Lorena Paola	23.932.531	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Administración
28	3969	Rosatto, Miriam Gabriela	25.173.688	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Administración
29	3309	Chavez, Susana Beatriz	16.051.016	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Administración
30	3968	Vales, Mariel Fernanda	25.512.537	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Administración
31	1261	Martínez, Darío Alberto	16.988.746	6	TP	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Administración
32	2208	Chareun, Esteban Sixto	8.422.095	6	M, P y SG	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Administración
33	4114	Stegman, Luis Alberto	26.236.422	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Administración
34	48	Pierini, Omar Armando	5.829.078	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac. de Cs. de la Alimentación
35	1388	Ledesma, María Inés	14.998.882	3	M, P y SG	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Alimentación
36	3639	Agosti, Marta Elena	6.238.618	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Alimentación
37	46	Zapata, Orfilia Liliana	13.198.598	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Alimentación
38	41	Noir, Roque Agustín	12.426.930	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Alimentación
39	40	Morales, María Elena	6.668.583	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Alimentación
40	3446	Iriarte, Francisco Ramón	16.148.078	3	TP	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Alimentación
41	45	Nuñez, Jorge Alberto	12.457.036	3	M, P y SG	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Alimentación
42	2629	Sausto, Daniel Angel	16.794.090	3	M, P y SG	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Alimentación
43	4180	Maldonado, Verónica Elisa	16.988.823	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Alimentación
44	2630	Olivieri, María Magdalena	18.323.162	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Alimentación
45	43	González, Jorge Arturo	10.911.424	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Alimentación
46	2241	Da Silva, Claudio Ramón	23.144.515	4	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Alimentación
47	4811	Pasqualini, Carlos Rafael	27.213.493	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Alimentación
48	3633	Rojas, Soledad Elizabeth	25.872.429	6	M, P y SG	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Alimentación
49	3840	Samela, María Rosa	23.932.609	6	M, P y SG	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Alimentación
50	4365	Rivero, Alejandra Marcela	22.015.137	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Alimentación
51	803	Gilardoni, Luis Amado	14.998.910	6	M, P y SG	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Alimentación
52	4776	Cervini Pessolani, Paola Rita	28.502.723	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Alimentación
53	4775	Moullins, Ana María	16.360.856	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Alimentación
54	4777	Locker Strasser, Alejandro Germán	25.859.251	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Alimentación
55	4723	Maipag Silva, Gustavo Rodolfo	17.448.347	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Alimentación
56	3304	BOLIG, Marta Selva	22690215	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac. de Cs. Agropecuarias
57	115	NIEMIZ, Norma Silvia	06047935	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac. de Cs. Agropecuarias
58	127	CANCIO, María Inés	16435103	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. Agropecuarias
59	110	HARMAN, Néilda Ester	16048461	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. Agropecuarias
60	1473	HORISBERGER, Ana María	5460492	3	TP	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. Agropecuarias
61	1172	LUDE, Jorge Horacio	10875991	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. Agropecuarias
62	113	ROJAS, Pedro Horacio	05944676	3	M, P y SG	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. Agropecuarias
63	2758	SIGURA, Sergio Raul	17044586	3	M, P y SG	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. Agropecuarias
64	2200	BAIRATTI, Jorge Alberto	20894434	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias
65	984	CENTURION, Mario Néstor	07705739	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias
66	2472	CONDE, Silvia Edith	22630536	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias
67	122	DEL PRADO, Raul	10744233	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias
68	126	GALEANO, Irma Rosa	10074390	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias
69	4031	GATTER, Cristhian Ariel	26436665	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias
70	131	GAUNA, María Delia	12313686	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias
71	2613	GONZALEZ, Lucía Beatriz	16981308	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias
72	2415	HUJOBURGOS, Diana Gabriela	21912199	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias
73	1454	NIEREMBERGER, Antonio R.	14299046	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias
74	120	QUINDT, Edmundo Félix	05954794	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias
75	1813	RUIZ, Raul Humberto	12772734	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias
76	3249	SCIPIONE, Horacio Miguel	21912790	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias

77	3587	WILHELM, Walter Fabián	23232964	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias
78	119	YACOPETTI, Mario Ramón	10069792	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Agropecuarias
79	2865	ALVAREZ, Luciana Beatriz	22342882	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Agropecuarias
80	112	BADIA, Rubén Eduardo	07746150	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Agropecuarias
81	1660	BASSO, Jorge Humberto	17487852	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Agropecuarias
82	3318	DETTLER, Guillermo José	18070957	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Agropecuarias
83	123	GADEA, Miguel Antonio	12313979	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Agropecuarias
84	117	ROJAS, Justo Anibal	05951673	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Agropecuarias
85	118	RUIZ, Víctor Enrique	12772020	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Agropecuarias
86	3886	SEDANO, Carlos Germán	26649354	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Agropecuarias
87	1564	SENA, Laura Silvina	18361335	4	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Agropecuarias
88	762	VELAZQUEZ, Tomasa	05254222	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Agropecuarias
89	983	VILLAVERDE, Jorge A.	05950671	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Agropecuarias
90	2734	BELLO, Juan Alberto	21424036	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. Agropecuarias
91	3885	GUILLERON, Agustín	28257570	6	M, P y SG	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. Agropecuarias
92	3919	ALADIO, Daniela Del Carmen	25289322	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. Agropecuarias
93	3896	ALFONSINI, Julio Ricardo	28783757	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. Agropecuarias
94	4201	DOBLER, Lorena Roxana	30360979	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. Agropecuarias
95	2723	FESER, Sergio Oscar	23207556	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. Agropecuarias
96	4613	GAITAN, Laura Gabriela	29752537	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. Agropecuarias
97	4780	GONZALEZ, Eduardo Rubén	20894496	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. Agropecuarias
98	4797	MARICHAL, Adriana Noemí	18459411	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. Agropecuarias
99	4196	QUINDT, Jorge Rafael	26332337	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. Agropecuarias
100	4012	RETAMAR, Fabián Martín	29447965	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. Agropecuarias
101	4183	RIVERA EYSSARTIER, Gustavo Alfredo	28793564	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. Agropecuarias
102	4311	SANCHEZ, Leandro Daniel	25033056	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. Agropecuarias
103	4722	SILVA, Cristian Arnaldo	27346629	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. Agropecuarias
104	29	ARCE, Lidia María	LC5.634.386	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac. de Ingeniería
105	74	GODOY, Rosa del Carmen	LC4.855.899	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac. de Ingeniería
106	132	ITA, Eliida Beatriz	LC4.719.303	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Ingeniería
107	1415	PITTÓN, Angela Lucía	DNI 17.644.296	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Ingeniería
108	2495	RAMÍREZ, Brenda Carina	DNI 24.300.129	3	TP	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Ingeniería
109	1828	RODRÍGUEZ, Oscar Daniel	DNI 18.521.525	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Ingeniería
110	955	SIGURA, Héctor Mario	DNI 18.071.541	3	M, P y SG	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Ingeniería
111	1129	BRAVO, Amalia Elisa	DNI 13.631.654	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Ingeniería
112	1294	CARELLI, Daniel Antonio	DNI 18.439.764	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Ingeniería
113	1043	CARRASCO, Ana Teresa	DNI 12.772.600	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Ingeniería
114	3102	CAVILLE, Susana María	DNI 21.413.797	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Ingeniería
115	956	CÓRDOBA, Néstor Fabián	DNI 16.981.101	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Ingeniería
116	1824	GALANTI, Rosana Ma. del Pilar	DNI 17.963.040	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Ingeniería
117	2690	LUJÁN, Fabio Hernán	DNI 24.300.133	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Ingeniería
118	72	RAMIRA, Juan Carlos	LE 5.947.629	3	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Ingeniería
119	2772	SCOREANZI, Andrea Verónica	DNI 24.592.006	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Ingeniería
120	3678	STRICKER, Aldo Fabián	DNI 22.305.254	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Ingeniería
121	2524	ZALAZAR, Miriam Rosana	DNI 22.165.486	4	TP	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Ingeniería
122	3430	CIANI, José Luis	DNI 24.275.703	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Ingeniería
123	847	DEL CASTILLO, Enrique Eliseo	DNI 13.668.482	4	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Ingeniería
124	4041	DIGIORGIO, Diego Fabián	DNI 26.977.772	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Ingeniería
125	2644	HERGENREDER, Noelia Teresa	DNI 21.566.304	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Ingeniería
126	3555	SALINAS, Germán Darío	DNI 26.564.018	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Ingeniería
127	3019	VENTURINI, Guillermo Andrés	DNI 21.423.499	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Ingeniería
128	2872	CARABALLO, Sonia Edith	DNI 23.880.241	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Ingeniería
129	848	ERMÁCORA, José Domingo	DNI 12.313.910	6	M, P y SG	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Ingeniería
130	2887	GOROSITO, Mariano Isaías	DNI 23.864.301	6	M, P y SG	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Ingeniería
131	4230	PENAU, Víctor Alejandro	DNI 26.992.908	6	M, P y SG	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Ingeniería
132	3006	ROSSIER, Blanca Norma	LC6.501.519	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Ingeniería
133	1745	BADÍA, Claudia Patricia	DNI 21.912.088	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Ingeniería

134	1571	CLIVIO, Carlos Raúl	LE5.876.228	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Ingeniería
135	3765	CORNET, Gustavo Javier	DNI22.761.609	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Ingeniería
136	2661	LAGO, Bruno Antonio	DNI12.981.124	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Ingeniería
137	3704	MARTINEZ, Gualberto Hugo	DNI20.096.110	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Ingeniería
138	136	ACEBAL, Elsa Mirta	5.015.771	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac. de Cs. Económicas
139	151	GALVAN, Mónica Ester	10.486.189	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac. de Cs. Económicas
140	138	BATTAGLIA, Graciela Beatriz	5.911.801	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. Económicas
141	2198	COLOMBO, María Andrea	18.474.076	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. Económicas
142	142	CHAVEZ, Alicia Susana	10.229.003	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. Económicas
143	2485	FAEZ, María Daniela	20.189.047	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. Económicas
144	957	HALLE, Luz Graciela	13.631.016	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. Económicas
145	2582	HERGENREDER, Mercedes Mabel	20.097.418	3	M, P y SG	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. Económicas
146	1262	ROMERO, Graciela del Carmen	12.603.289	3	TP	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. Económicas
147	2686	ACEVEDO, Alfredo Ramón	8.492.854	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Económicas
148	976	BOTTO, Elida Haydée	18.070.864	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Económicas
149	1798	GODOY, Estela Raquel	14.367.526	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Económicas
150	939	GONZALEZ, Analía Cristina	14.403.319	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Económicas
151	1322	HOLOTTE, Eusebio Alberto	14.094.340	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Económicas
152	143	MEYNIER, Oscar Adrián	14.604.534	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Económicas
153	2290	MICEO, Rosana María	20.189.587	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Económicas
154	2592	OSUNA, Sandra Emilce	17.722.573	4	TP	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Económicas
155	2270	RUIZ, Claudia Yolanda	17.616.398	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Económicas
156	1321	SCHIANTARELLI, Laura Inés	14.160.435	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Económicas
157	1656	SORIA, Gloria Susana	16.048.376	4	TP	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. Económicas
158	2740	ANTOLA, Francisco Marcelino	18.202.875	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
159	2489	BARROS IZAGUIRRE, Mariana M.	21.698.097	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
160	2167	BOTTO, Nanci Carolina	22.737.850	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
161	1890	CACERES, Martha Roxana	18.243.605	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
162	3499	GODOY, Georgina	12.842.607	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
163	969	HOLOTTE, Juan Carlos	13.883.182	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
164	141	JIMENEZ, Sonia María del Huerto	14.669.922	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
165	3382	MEYNIER, Carlos Alberto	18.547.458	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
166	3310	PODVERSICH, Ruth Marina Gloria	23.345.776	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
167	4487	SCHMITTELEIN, Nancy Raquel	27.610.503	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
168	757	SEGOVIA, Miguel Angel	16.531.263	4	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
169	3418	VALDEZ, María Cristina	16.787.394	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
170	139	VALLA, Mirta María	10.499.989	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
171	1387	VANEGAS, María del Carmen	16.003.335	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
172	942	VIRGILIO, Graciela Ester	10.499.857	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
173	2273	LOPEZ, Marcos Gabriel	22.737.330	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
174	1449	PITA, Gustavo de Dios	17.277.717	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
175	4124	WERNER, Mariana Lucia	28.471.265	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
176	4124	ZACARIAS, María de los Angeles	28.132.987	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
177	2934	ZAVALLA, Pablo Gustavo	22.737.936	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. Económicas
178	4120	MITRE, Pablo Luís	26.332.158	6	M, P y SG	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. Económicas
179	86	MICHEL, Nélica Alicia	10.073.588	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac. de Cs. de la Educación
180	84	PESOA, María Cristina	10.744.308	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac. de Cs. de la Educación
181	2664	CAGNANI, Pablo Marcelo	21.912.523	3	TP	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Educación
182	2618	CAUDIS, Alejandro César	21.912.497	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Educación
183	902	CERUTTI, María Alejandra	17.487.602	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Educación
184	1697	CORONEL, Héctor Leonardo	16.787.737	3	M, P y SG	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Educación
185	82	DANS, Carlos Emilio	7.622.040	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Educación
186	2589	DEHARBE, Hipólito	20.096.093	3	TP	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Educación
187	85	LODOLO, Elda Mirta	5.466.383	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Educación
188	91	MATTIACCI, María Yolanda	14.357.496	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Educación
189	99	VALENTE, Rosa Zulema	4.211.280	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Educación
190	89	AGUIAR, Carmen Ester	5.911.944	4	TP	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Educación

191	1166	ALMEIRA, María del Carmen	16.531.502	4	TP	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Educación
192	3400	ANDRIÁN, Rita Mabel	25.033.622	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Educación
193	1149	BARRERA, Adriana Elena	17.476.820	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Educación
194	2276	BARRERA, Piedad Mercedes	6.047.666	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Educación
195	2549	BUSTOS, Edit Sonia	17.277.489	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Educación
196	2590	GODOY, Héctor Antonio Ramón	17.559.020	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Educación
197	2306	HERGENREDER, Rosa Mónica	13.690.883	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Educación
198	1296	MARTINEZ, María Isabel	17.044.493	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Educación
199	1351	SENA, María Celina	14.604.882	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Educación
200	1475	SIROMSKI, Silvia María Beatriz	14.718.905	4	TP	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Educación
201	2588	VIVAS, Sergio Horacio	20.894.065	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Educación
202	3300	ZARAGOZA, María Luz	13.043.783	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Educación
203	912	CABANA, Fernanda Pilar	4.588.763	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Educación
204	3549	CABROL, Carina Isabel	25.684.388	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Educación
205	2277	CABROL, Stella Maris	10.744.373	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Educación
206	97	GODOY, María del Carmen	5.007.478	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Educación
207	2665	PEREIRA, Mirta Carina	22.165.845	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Educación
208	3524	WITTMER, Emilio Ernesto	17.722.778	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Educación
209	3913	CAISSO, Luciano María	24.630.293	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Educación
210	1051	KENDZIUR, Guillermo Eduardo	12.284.079	6	M, P y SG	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Educación
211	3912	AMARILLO, Juan Ignacio	28.132.513	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Educación
212	4267	CHURRUARIN, Luciano Diego	26.093.659	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Educación
213	4422	ESPINOSA, Carla Cecilia	23.278.945	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Educación
214	4483	LIAND, José Ariel	27.006.144	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Educación
215	4063	MEDVESCIG, Claudia Susana	23.219.774	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Educación
216	4103	QUARTINO, Sebastián Alejandro	25.860.108	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Educación
217	3914	RETAMAR, Claudio Alberto	28.471.215	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Educación
218	4129	VIVAS, Mariana Lucrecia	26.048.808	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Educación
219	4	Arriondo, Raquel Amalia	5.973.890	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac.de Bromatología
220	2344	Giacopuzzi Marina Raquel	16.182.239	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac.de Bromatología
221	2024	Borrajó Rosana María Eugenia	14.215.341	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac.de Bromatología
222	8	Duarte Mónica María	14.215.421	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac.de Bromatología
223	2201	Gimenez Marta Graciela	16.777.992	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac.de Bromatología
224	1225	Luna Rosa Lía	16.761.926	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac.de Bromatología
225	1331	Moyano Iris Leonor	16.327.942	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac.de Bromatología
226	1482	Subias Raul Francisco	17.290.277	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac.de Bromatología
227	2560	Costa, María Pamela	21.512.904	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac.de Bromatología
228	3468	Leonardi Francisco Humberto	23.386.843	4	TP	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac.de Bromatología
229	1949	Villemur Elena Margarita	14.842.049	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac.de Bromatología
230	2436	Genaro María Viviana	20.888.899	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac.de Bromatología
231	2184	Marchesini Mariano Antonio	8.006.486	4	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac.de Bromatología
232	4802	Silvera María Delia	26.989.548	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac.de Bromatología
233	4278	Veronesi Silvia Raquel	14.215.337	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac.de Bromatología
234	4765	Irigoyen Martín Nicolás	23.710.460	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac.de Bromatología
235	4551	Stauber Cristela Judith	31.623.531	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac.de Bromatología
236	3904	Betancourt, Luis Amadeo	12.385.145	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac.de Bromatología
237	10	Fernandez Juana Elvira	10.667.585	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac.de Bromatología
238	2452	Orcajo Inés Beatriz	5.206.264	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac.de Bromatología
239	4278	Tesouro Ana María del Carmen	10.199.331	7	A	Elementales de apoyo	Fac.de Bromatología
240	159	ALUL, Néstor Osvaldo	7.852.131	1	A	Contribuye políticas conducción y programas	Rectorado
241	3852	DROZ, Mariano Rafael	27.590.882	1	T.P	Contribuye políticas conducción y programas	Rectorado
242	230	LOPEZ MEYER, Lucilo María	11.542.236	1	T.P	Contribuye políticas conducción y programas	Rectorado
243	157	SANDOVAL, Pedro	14.128.920	1	T.P	Contribuye políticas conducción y programas	Rectorado
244	166	BARBARA, Raúl Guillermo	10.949.469	2	T.P	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Rectorado
245	187	BILLANES, María Cristina	11.288.474	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Rectorado
246	1053	DUBELLUIT, Estrella Noemí	14.936.911	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Rectorado
247	182	GALOTTO, Cristina María Amelia	13.188.286	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Rectorado

248	2345	LAURENZIO, Paula	23.696.244	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Rectorado
249	893	LETURIA, Stella Maris	16.327.134	2	T.P	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Rectorado
250	206	METRALLE, Stella Maris	10.380.555	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Rectorado
251	1263	PULIDO, Luis Horacio	17.552.424	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Rectorado
252	2120	ROTMAN, Aldo Manuel	21.053.195	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Rectorado
253	163	STELLA, Alberto Carlos	8.420.751	2	T.P	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Rectorado
254	200	TABORDA, Marta Liliana	13.599.567	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Rectorado
255	3412	PRIMO, Silvia Esperanza	18.243.137	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Rectorado
256	3725	AGUILAR, Marta Hilda	23.144.442	3	T.P	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
257	232	AHUMADA, Graciela del Valle	10.333.416	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
258	2794	AMOZ, Elisabeth Viviana	12.259.265	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
259	185	APESECHE, Estela Raquel	11.542.038	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
260	190	APESECHE, Teresa Josefina	6.244.021	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
261	973	BARRAL, María José	17.075.991	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
262	217	BAUZA, María de los Angeles	16.609.203	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
263	4590	BELMONTE, Natalia Carolina	28.109.705	3	T.P	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
264	205	BIDAL, Marta Elena	13.599.636	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
265	1251	BOTTERO, Eduardo Alberto	12.133.302	3	T.P	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
266	1463	BOXLER, Andrea Silvina	20.813.509	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
267	3598	BROGGI, Mariana Celina	26.306.548	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
268	178	CARABALLO, Graciela Beatriz	10.949.810	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
269	734	CAROTTA, Delia	6.644.549	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
270	174	CRUZ, Matilde Estela	6.714.163	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
271	3967	CUEVA, Sergio Martín	25.619.134	3	T.P	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
272	2346	DE BATTISTA, Silvia Cristina	10.685.406	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
273	73	DELALOYE, Gerardo José María	5.406.617	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
274	3496	DIAZ, Clara Mercedes	24.394.362	3	T.P	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
275	160	FEDERICO, Eduardo Osvaldo	8.423.768	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
276	231	FERNANDEZ, Laura Luisa	11.235.454	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
277	162	HEGLIN, Carlos Augusto	8.420.767	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
278	1027	HEGLIN, Luis Rubén	14.571.499	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
279	2458	HOLZER, Raúl Edgardo	16.958.447	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
280	539	HRASTE, María Margarita	5.679.754	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
281	1825	HUCK, Alicia Cristina	16.327.129	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
282	4017	JUBILLA, David Rodrigo	25.505.389	3	T.P	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
283	3159	KUTTEL, Elvio Danilo	21.869.777	3	T.P	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
284	181	LAGO, Elida Haydeé	14.571.779	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
285	737	LAGO, Noemí Gabriela	17.552.235	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
286	3663	LONARDI, Facundo	26.237.500	3	T.P	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
287	1269	MELITON, Adriana María	14.936.502	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
288	1483	OBISPO, Fátima Beatriz	12.885.611	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
289	4016	PINEDA, Fabián Marcelo	25.243.080	3	T.P	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
290	167	PRADO, Ana María	10.685.773	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
291	2348	PULIDO, María Fabiana	21.561.586	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
292	192	RESSIO, Graciela Virginia	13.599.601	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
293	172	RIOS, Juan Carlos	8.399.449	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
294	234	RIOS, Roberto Paulino	16.609.041	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
295	21	RODRIGUEZ, Laura Graciela	14.571.858	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
296	4291	RUIZ, Silvia Estela	27.836.987	3	T.P	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
297	545	SCOTTO, María Beatriz	13.188.529	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
298	2356	SIROTA, Gustavo Mario	17.552.049	3	T.P	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
299	1036	TALLAFER, María Silvia	16.843.088	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
300	540	URQUIZA, Oscar Fernando	14.571.962	3	T.P	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
301	237	VARELA, Patricia María	16.609.070	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
302	3367	ZEIGNER, Sara Mabel	21.696.392	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
303	2252	SATTLER, Griselda Silvana	14.604.704	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Rectorado
304	2727	ACUÑA, Pedro Dario	22.218.002	4	T.P	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado

305	3018	ALBORNOZ, Horacio Javier	23.203.102	4	T.P	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
306	1651	ALVAREZ, Gabriela Roxana	20.180.116	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
307	1841	BERALES, Enrique Bartolomé	17.552.054	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
308	1271	BRASLAVSKY, Graciela Leonor	20.085.043	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
309	2826	BRITOS, María Marcela	20.369.633	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
310	1809	CABRERA, Gabriela Teresa	20.097.946	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
311	2296	COLOMBO, Oscar Marcelo	17.552.394	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
312	184	CORREA, Alberto Urbano	10.380.642	4	T.P	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
313	1487	DAOLIO, Mauricio Alejandro	8.558.600	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
314	4351	DUS, Guillermo Alejandro	30.104.853	4	T.P	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
315	214	FERRARI DEL SEL, Estela María	5.145.291	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
316	1167	FLORES, Hugo Mario	13.599.673	4	T.P	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
317	216	GONZALEZ, Rubén	16.010.097	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
318	1362	GORELIK, Rosa Mabel	10.411.531	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
319	1226	INDA, Omar Alcides	10.949.814	4	T.P	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
320	204	LAFOURCADE, Rodolfo Luis	12.259.510	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
321	2267	LUNA, Hugo Alberto	13.188.596	4	T.P	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
322	1042	MARCO, Andrea	16.608.792	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
323	193	MARTINEZ, Jorge Luis	12.726.789	4	T.P	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
324	3942	MARTINEZ, Gustavo Esteban	24.523.710	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
325	201	MOLVER, María Eva	6.644.432	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
326	2492	MONDEJAR, Guillermo Mario	20.725.509	4	T.P	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
327	4893	MOREIRA, Guadalupe	28.109.593	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
328	211	MUSCO, Claudia Zulema	14.021.783	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
329	1173	OBISPO, Ana Catalina	16.327.014	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
330	1421	OLIVERA, Julia Patricia	17.237.760	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
331	733	PARLATTO, Graciela Lilitiana	13.599.794	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
332	2272	PARLATTO, Cristina Ester	13.599.107	4	M.P.S.G.	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
333	819	QUICHE, Daniel Edgardo	12.885.699	4	T.P	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
334	1566	REYMUNDO, Gonzalo Miguel	18.471.041	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
335	196	RODRIGUEZ, Cristina Mabel	14.936.805	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
336	3783	RODRIGUEZ, María Laura	26.615.404	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
337	1394	SCELZI, Silvia Noemí	13.599.305	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
338	1567	SCHVARTZMAN, Silvia Lidia	5.323.792	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
339	4011	SELLANES, María Laura	26.374.190	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
340	2358	SILVA, Mariana	22.276.400	4	T.P	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
341	176	SOTELO, Estela Mari	12.383.857	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
342	210	TALLAFER, Jorge Ernesto	7.638.748	4	M.P.S.G.	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
343	235	VUOLO, Celso Javier	13.997.645	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
344	197	WASINGER, María Cristina	6.046.802	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
345	1115	VERCELLI, Susana Graciela	17.192.287	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Rectorado
346	1031	AMARAL, Mónica Marcela	10.949.782	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
347	1281	ATAN, Juliana Elena	20.097.821	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
348	735	CAIRE, Norma Griselda	13.188.714	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
349	236	CANNONIERO, Bernardo Jorge	17.329.512	4	M.P.S.G.	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
350	972	FERNANDEZ, Guillermo Orlando	16.843.026	5	M.P.S.G.	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
351	1267	FERRARI, Silvina Lilitiana	16.506.427	5	T.P	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
352	2702	GARCIA, Sandra	22.149.789	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
353	2265	GIMENEZ, Enrique Martín	23.143.538	4	M.P.S.G.	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
354	2353	GONELLA, Raúl Daniel	11.542.119	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
355	917	INDA, Jorge Alfredo	13.188.749	5	T.P	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
356	4044	MARTINEZ CALVO, Evangelina Cristina	25.861.782	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
357	1212	MOSER, Raúl Ramón	10.380.493	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
358	974	RIOS, Stella Maris	10.685.443	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
359	4538	SANCHEZ, Martín Alejandro	23.485.739	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
360	22	STUR, Carlos Rubén	16.998.809	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
361	177	TALLAFER, Jorge Enrique	5.073.042	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado

362	2314	TALLAFER, Rita Viviana	22.149.671	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
363	2347	URQUIZA, Silvia Inés	11.911.185	5	M.P.S.G.	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
364	988	ARRUA, Rogelio Daniel	16.166.743	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
365	1561	GRANDOLIO, Viviana	18.070.953	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
366	1438	RODRIGUEZ, Cristina	16.166.385	5	T.P	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Rectorado
367	2406	AGGUIAR, Nancy	22.544.071	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
368	4352	ALLAIX, Viviana Paola	30.457.279	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
369	4216	BENETTI, Hernán Andres	30.156.069	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
370	3584	BERRONI, María de los Angeles	25.534.752	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
371	4772	BREM, Gastón Exequiel	31.027.684	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
372	4217	BULTYNCH, Carla Vanesa	27.425.642	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
373	4804	CAMPUZANO, Yamila Soledad	30.368.927	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
374	1360	DAGNAS, María Rosa	14.571.638	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
375	4670	FILIPUZZI, Corina María Luisa	31.395.328	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
376	227	GARMENDIA, Rubén Oscar	12.259.056	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
377	4558	LEIVA, María Leticia	27.466.708	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
378	4671	LUNA, Exequiel José Emanuel	28.358.825	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
379	4122	ROCA SALLEFRANQUE, Claudia	14.571.858	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
380	2414	ROJAS, Mario Eduardo	20.321.642	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
381	3910	TURANO, Darío Roberto	16.609.205	6	M.P.S.G.	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
382	2224	VELAZQUEZ, Florencia Inés	10.872.862	4	A	Operativas con conocimientos específicos	Rectorado
383	226	AGGUIAR, Blas Andrés	5.828.557	7	M.P.S.G.	Elementales de apoyo	Rectorado
384	3551	BOFFELLI, Isidro Juan	12.757.530	7	M.P.S.G.	Elementales de apoyo	Rectorado
385	4022	CLEPPE, Néldia Rosa	13.188.350	7	M.P.S.G.	Elementales de apoyo	Rectorado
386	3909	EGUILLOR, Horacio Anibal	12.885.734	7	M.P.S.G.	Elementales de apoyo	Rectorado
387	4466	FRUNIZ, Juan José	29.281.116	7	A	Elementales de apoyo	Rectorado
388	1116	CHAVEZ, Angela Beatriz	6.497.040	7	M.P.S.G.	Elementales de apoyo	Rectorado
389	1702	DIESER, Ernesto Santiago	5.947.658	7	M.P.S.G.	Elementales de apoyo	Rectorado
390	33	SUSAN, Marta Raquel	5.480.025	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac. de Trabajo Social
391	989	ANZIL, Graciela Guadalupe	16.531.482	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Trabajo Social
392	1090	DALIBÓN, Sergio Darío	17.872.262	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Trabajo Social
393	846	LETURIA, Viviana Mabel	14.936.528	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Trabajo Social
394	1523	LÓPEZ, Margarita	17.263.683	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Trabajo Social
395	1295	LOSSIO, Sandra María	20.882.069	3	M, P y SG	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Trabajo Social
396	1526	PERASSO, Martha Noemí	17.745.451	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Trabajo Social
397	1091	RABBIA, Mirta Mirian	16.610.199	3	TP	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Trabajo Social
398	1821	RAITZIN, Rosa Ana	17.850.294	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Trabajo Social
399	823	AGUIRRE, Beatriz Graciela	12.134.440	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Trabajo Social
400	2694	ALLOIS, Silvia Inés	18.502.376	4	TP	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Trabajo Social
401	2738	ARREDONDO, Andrea Elizabeth	22.408.578	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Trabajo Social
402	547	CAMBLONG, María Alejandra	16.988.870	4	TP	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Trabajo Social
403	1894	ENRIQUE, Norma Viviana	17.044.468	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Trabajo Social
404	2334	FONTELLES, Enrique Antonio	23.087.666	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Trabajo Social
405	1258	PIMENTEL, Carlos Catalino	12.950.252	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Trabajo Social
406	1426	RODRIGUEZ, Graciela Beatriz	13.668.441	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Trabajo Social
407	981	TORRILLA, Eva Genara	10.499.211	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Trabajo Social
408	3813	WALLINGRE, Oscar Rubén Ernesto	20.189.584	4	TP	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Trabajo Social
409	2365	BUFFA, Dora Angélica	13.382.286	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Trabajo Social
410	4302	CLAVIJO, Guido Eduardo	25.307.445	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Trabajo Social
411	3842	DIPIERRO, Carlos Andrés	24.281.742	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Trabajo Social
412	2319	GOMEZ, Beatriz Teresa	13.668.550	5	M, P y SG	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Trabajo Social
413	1613	GOMEZ, Ester Beatriz	10.190.336	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Trabajo Social
414	3392	MANGISCH, Rubén Oreste	20.950.507	5	TP	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Trabajo Social
415	2520	NETTO, Carina Mariel	23.190.100	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Trabajo Social
416	3166	SILVA, Facundo	22.737.232	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Trabajo Social
417	4242	SUAREZ, Norma Cristina	26.306.540	5	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Trabajo Social
418	3028	ABALO, Juan Carlos	10.190.652	6	M, P y SG	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Trabajo Social

419	3857	ARIAS, Mariela Rosana	21.530.568	6	TP	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Trabajo Social
420	4001	CHANZI, Mario Gabriel	22.737.799	6	M, P y SG	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Trabajo Social
421	1614	GOMEZ, Sandra Fabiana	20.288.954	6	M, P y SG	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Trabajo Social
422	1800	LATUFF, Miguel Américo	14.094.842	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Trabajo Social
423	4480	ALBARRACIN, Silvina Adriana	23.386.796	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Trabajo Social
424	14	BLANC, Elsa Mabel	11.288.202	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac. de Cs. de la Salud
425	13	PONTELLI, Enrique Luis	5.830.116	2	A	Dirección.Planeamiento, coordinación y organización	Fac. de Cs. de la Salud
426	1303	AZARIO, Rubén Eduardo	14.911.916	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Salud
427	2357	BIANCHI, María Elena	12.885.717	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Salud
428	1610	FRASCETTI, María de los Angeles	6.439.973	3	TP	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Salud
429	1326	GARCIA, Elvira María Esther	3.576.768	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Salud
430	1739	IGARZABAL, María Fabiana	17.552.082	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Salud
431	20	NARDO, Gustavo Edgardo	16.609.258	3	M, P y SG	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Salud
432	1193	URQUIZA, Roberto Gabriel	14.571.547	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Salud
433	1319	VALORI, Ana María	14.571.546	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Salud
434	2491	WAGNER, Priscila	33.563.113	3	A	Organiza tareas a nivel departamento	Fac. de Cs. de la Salud
435	3242	FRANCO, Diana Beatriz	14.936.596	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Salud
436	1755	LUNA, Sonia Gabriela	22.150.725	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Salud
437	2737	MOREN, Fernando Ariel	17.775.571	4	M, P y SG	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Salud
438	1112	PARLATTO, Silvana María	14.936.944	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Salud
439	1041	RIOS, Lilitiana Graciela	11.542.420	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Salud
440	3071	BELMONTE, Valeria Andrea	2.5025.586	4	A	Apoyo al tramo mayor, supervisa tramo inicial	Fac. de Cs. de la Salud
441	2724	MARSIGLIA, Miguel Angel	16.843.098	4	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Salud
442	3769	MASCAZINI DIAZ, Silvio Mariano	26.306.778	6	A	Operativas con conocimientos específicos	Fac. de Cs. de la Salud
443	3711	AGUILAR, Leonor Ramona	25.173.158	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Salud
444	4700	BORDET, Danilo Germán	29.971.507	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Salud
445	3740	FERRAZZI, Elizabeth María Del Rosario	12.259.439	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Salud
446	3575	GODOY, Mariano Luciano	25.86.1294	7	A	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Salud
447	4773	GONZALEZ, Susana Mabel	13.599.663	7	M, P y SG	Elementales de apoyo	Fac. de Cs. de la Salud
448	2559	TABOADA, María Beatriz	23.696.155	4	A	Colabora c/tramo mayor y supervisa al personal	Fac. de Cs. de la Salud

## Cálculo presupuestario en base a categorías asignadas

Categoría	Cant. Agentes	Puntos por cargo	Puntos totales
1	4	3,00	12,00
2	28	2,50	70,00
3	115	2,08	239,20
4	130	1,73	224,90
5	80	1,44	115,20
6	44	1,20	52,80
7	47	1,00	47,00
TOTALES	448		761,10
Disponibles			764,61
Saldo			3,51

## ANEXO II

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DEL REENCASILLAMIENTO DEL  
PERSONAL NO DOCENTE DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
ENTRE RÍOS**

## VISTO:

El Expediente Administrativo N° 32930/06, registro del Rectorado, por el cual tramita el Procedimiento de Reencasillamiento de la Universidad Nacional de Entre Ríos, aprobado por Resolución N° 252/06 de este

## Cuerpo, y

## CONSIDERANDO:

Que el Anexo I de dicha resolución contiene el Procedimiento para el Reencasillamiento del Personal No Docente.

Que se han cumplido todas las eta-

pas previstas en el mismo, interviniendo las Comisiones Locales de Rectorado y las nueve facultades de la Universidad, la Comisión Central de Reencasillamiento de la misma y la Comisión Paritaria de Nivel Particular.

Que en todos los casos se analizó la situación de cada agente no docente de esta Casa de estudios, totalizando 448 los comprendidos en la Res. C.S. N° 310/06, y se realizó la respectiva propuesta de reencasillamiento que contempla su nueva categoría, agrupamiento y funciones de acuerdo a lo previsto en el Convenio Colectivo del sector, homologado por el Decreto N° 366/06. Que asimismo se verificó la legalidad del procedimiento llevado a cabo, habiéndose además, dado vista a todos los agentes no docentes quienes pudieron manifestar su conformidad o disconformidad.

Que se comparten los fundamentos expresados por la Comisión Paritaria de Nivel Particular de este sector, que tuvo en cuenta los antecedentes de cada caso y que llevan a la propuesta final de reencasillamiento elaborada.

Que corresponde al Consejo Superior proceder al reencasillamiento del personal que comenzará a regir cuando se aprueba a nivel nacional el financiamiento del nuevo escalafón, hasta tanto cada agente continuará en sus funciones según las previsiones del escalafón aprobado por el Decreto N° 2213/87.

Que el resultado del reencasillamiento respeta el modelo de pautas oportunamente aprobadas por Paritarias Nacionales y acuerdos plenarios del CIN.

Que por otra parte esta Universidad tiene una estructura descentralizada con facultades dispersas en distintos asentamientos de la provincia, lo que obliga a que las unidades académicas tengan cargos con niveles de responsabilidad acordes con descentralización administrativa de las mismas.

Que además el número de agentes

en cada unidad académica es insuficiente para plantear una estructura ideal atento que el personal además de asumir las responsabilidades correspondientes a estar al frente de las áreas deben asumir también las tareas operativas.

Que estas diferencias entre categorías se ven compensadas entre sí, haciendo que esta Universidad encuadre y cumpla los requisitos exigidos por la paritaria nacional y el Consejo Interuniversitario Nacional. Que es atribución del Consejo Superior el resolver estas cuestiones de conformidad con lo establecido en el artículo 89º, inciso y) del Estatuto Universitario.

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
ENTRE RÍOS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el acta de la Comisión Paritaria Particular del día 26 de junio de 2007, que como Anexo Único forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Reencasillar al personal no docente de la Universidad Nacional de Entre Ríos conforme lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo del sector homologado por Decreto Nacional N° 366/2006 conforme al Anexo I del Acta mencionada en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que todas las modificaciones escalafonarias previstas o derivadas del reencasillamiento dispuesto en el artículo 1º sólo resultarán aplicables para el caso de existir una asignación presupuestaria específica para dichos rubros, otorgada por el Ministerio de Educación de la Nación, conforme lo convenido en el Acta Acuerdo firmada entre el CIN, FATUN y el Ministerio de Educación, el día 4 de noviembre de 2004.-

ARTÍCULO 4º.- Aprobar la Estructu-

ra Integral de Personal Administrativo y de Servicios de esta Universidad conforme al resultado de la planilla indicada en el Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 5º.- Oportunamente las unidades académicas deberán adecuar sus actos resolutivos individuales a la estructura integral aprobada por la presente.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, notifíquese y publíquese.

## ACADÉMICAS

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 173/07. 09-08-07. Aprobando la propuesta presentada por el Sr. rector en cuanto a la extensión de los ciclos básicos en formación general básica y orientada por familias de carreras acordados entre las unidades académicas de esta universidad. Autorizando al rector de esta universidad a establecer contactos con los presidentes municipales de las distintas localidades de la provincia que asuman el compromiso de sostener los programas que se establezcan a mediano y largo plazo.

## ECONÓMICO FINANCIERAS

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN 174/07. 09/08/07: Incorporando al presupuesto la suma de PESOS TREINTAY DOS MIL TRESCIENTOS TREINTAY SEIS (\$ 32.336,00), con destino específico para financiar el mes de junio, la primera cuota del Sueldo Anual Complementario y Retroactivos del Programa de Mejoramiento Agropecuario (PROMAGRO), Subproyectos de Recursos Humanos Académicos y Consolidación de Planta Docente, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN 175/07. 09/08/07: Incorporando al presupuesto la suma de PESOS CINCOMIL (\$ 5.000,00), dentro del Proyecto de Apoyo a la Educación Superior IV, para Articulación de los ciclos de nivelación / introducción y del ciclo general común / primeros años de las carreras pertenecientes a las Ciencias Económicas que se detalla en el Anexo I y la distribución en las facultades que dictan dichas carreras, en el Anexo II.

RESOLUCIÓN 176/07. 09/08/07: Incorporando al presupuesto la suma de PESOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS (\$ 76.182,00), destinada al Programa de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería (PROMEI), según se detalla en el anexo único.

## RECTORADO

RESOLUCIÓN 842/07. 12-09-07: Participando del Congreso Internacional de Rectores Latinoamericanos y del Caribe, a llevarse a cabo en Belo Horizonte (Brasil), a partir del 16 de septiembre de 2007, disponiendo la liquidación de cuatro y medio (4 1/2) días de viático Nivel Jerárquico II y los gastos de traslado correspondientes. Imputando la presente erogación a las partidas presupuestarias específicas de este Rectorado.

RESOLUCIÓN 847/07. 20-09-07: Autorizando el reconocimiento a la Coordinadora Académica de la Maestría en Ingeniería Biomédica de la Facultad de Ingeniería, Mg. Bioing. Carolina TABERNIG, de hasta la suma de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS (\$ 7.300,00) Y DE pesos cinco mil setecientos (\$ 5.700,00) para ser afectadas, respectivamente, a viáticos y gastos de traslado, correspondientes al viaje que realizará a Chile, Colombia y Perú con el objeto de difundir dicha carrera en los ámbitos académicos de grado. Imputando la presente erogación a las partidas presupuestarias

específicas del "Programa de Movilidad Académica" de la Facultad de Ingeniería.

RESOLUCIÓN 849/07. 20-09-07: Autorizando el reconocimiento al docente de la Facultad de Ingeniería, profesor doctor Leonardo NICOLA SIRI, de un (1) día de viático Nivel Jerárquico IV, correspondiente a su viaje a Santiago de Cuba, con motivo de realizar actividades de investigación y desarrollo en el marco del proyecto "Desarrollo de nuevos métodos y técnicas para mejorar el diagnóstico de afecciones del sistema cardiovascular", del cual es director por la parte argentina. Imputando la presente erogación a las partidas presupuestarias específicas del Programa de Movilidad Académica de la Facultad de Ingeniería.

RESOLUCIÓN 851/07. 25-09-07: Autorizando el reintegro al lic. Carlos Marcelo D'AMICO (DNI 23.578.118), hasta la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), para la atención de gastos de pasajes aéreos Buenos Aires - México, ida y vuelta, que le demandara su participación en el XXVI Congreso ALAS, realizado en el mes de agosto del corriente año. Imputando la erogación resultante al presupuesto de Ciencia y Técnica - Inciso 3 - Programa "Actividades de Difusión y Transferencia". Estableciendo que el interesado deberá presentar, ante la Secretaría de Investigaciones, los comprobantes originales y un informe acerca de las actividades desarrolladas.

## INVESTIGACIONES

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION "C.S." 180/07. 09-08-07. Aprobando el Proyecto de Investigación para Director Novel con Asesor "Fibra Optica: su utilización para la optimización de sistemas de tratamiento de aguas residuales

mediante el principio de reflexión interna total", de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirigido por el licenciado Jorge Omar NOIR -DNI 25.027.334-, con una duración de DOCE (12) meses, y un presupuesto total de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 1.850,50), sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo. Precizando que el monto indicado en el artículo anterior se asigna a la Partida Parcial 516 del Inciso 5 "Transferencias", del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCION "C.S." 181/07. 09-08-07. Aprobando el Proyecto de Investigación para Director Novel con Asesor "Sistema de monitores: uso y análisis del aprendizaje cooperativo en el primer curso de Física", de la Facultad de Ingeniería, dirigido por la ingeniera Cristina Hermelia DALL'VA -DNI 14.357.106-, con una duración de DIECIOCHO (18) meses, y un presupuesto total de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (\$ 2.880,00), sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo. Precizando que el monto indicado en el artículo anterior se asigna a la Partida Parcial 516 del Inciso 5 "Transferencias", del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCION "C.S." 182/07. 09-08-07. Aprobando el Proyecto de Investigación para Director Novel con Asesor "Estudio de la capacidad antioxidante de especies de arándanos cultivadas en la región de Salto Grande", de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, dirigido por la ingeniera Luz Marina ZAPATA -DNI 23.009.018-, con una duración de DIECIOCHO (18) meses, y un presupuesto total de PESOS TRES MIL SETECIENTOS TREINTA (\$ 3.730,00), sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe

este cuerpo. Precisando que el monto indicado en el artículo anterior se asigna a la Partida Parcial 516 del Inciso 5 "Transferencias", del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCION "C.S." 183/07. 09-08-07. Aprobando el Proyecto de Investigación para Director Novel con Asesor "Historias de aire: radiofonías entrerrianas", de la Facultad de Ciencias de la Educación, dirigido por el licenciado Víctor Daniel FLEITAS -DNI 18.413.541-, con una duración de DIECIOCHO (18) meses, y un presupuesto total de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00), sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo. Otorgando al precitado proyecto un subsidio para: a) El primer año de ejecución de: PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$2.372,50); b) El segundo año de ejecución: PESOS CIENTO VEINTISIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$127,50). Precisando que, del monto indicado en el Inciso a) del artículo anterior, se asignan PESOS TRESCIENTOS VEINTICINCO (\$325,00) a la partida Principal 43, PESOS CIENTO (\$100,00) a la Partida Principal 45 del Inciso 4 "Bienes de Uso" y PESOS UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$1.947,50) a la Partida Parcial 516 del Inciso 5 "Transferencias", del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCION "C.S." 184/07. 09-08-07. Aprobando el Proyecto de Investigación "La dimensión política en la intervención profesional de trabajo social. Su estudio en Argentina", de la Facultad de Trabajo Social, dirigido por la profesora María Teresa Julia TRACHITTE -DNI 11.584.688-, con una duración de TREINTA Y SEIS (36) meses, y un presupuesto total de PESOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CINCUENTA

CENTAVOS (\$17.647,50), sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo. Otorgando al precitado proyecto un subsidio para: a) El primer año de ejecución de: PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO (\$6.268,00); b) El segundo año de ejecución: PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$5.854,50). El tercer año de ejecución: PESOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO (\$5.525,00). Precisando que, del monto indicado en el Inciso a) del artículo anterior, se asignan PESOS OCHOCIENTOS (\$800,00) a la partida Principal 43, PESOS DOSCIENTOS (\$200,00) a la Partida Principal 45 del Inciso 4 "Bienes de Uso" y PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO (\$5.268,00) a la Partida Parcial 516 del Inciso 5 "Transferencias", del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCION "C.S." 185/07. 09-08-07. Aprobando el Proyecto de Investigación "Aspectos filosóficos y metodológicos de la educación latinoamericana. Aportes de Paulo Freire", de la Facultad de Ciencias de la Educación, dirigido por la doctora Lidia Mercedes RODRIGUEZ -DNI 11.635.954-, con una duración de VEINTICUATRO (24) meses, y un presupuesto total de PESOS OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO (\$8.741,00), sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo. Otorgando al precitado proyecto un subsidio para: a) El primer año de ejecución de: PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES (\$4.823,00); b) El segundo año de ejecución: PESOS TRES MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO (\$3.918,00). Precisando que, del monto indicado en el Inciso a) del artículo anterior, se asignan PESOS MIL CIENTO (\$1.100,00) a la partida Principal 43, PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO (\$155,00) a la Partida Prin-

cipal 45 del Inciso 4 "Bienes de Uso" y PESOS TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO (\$3.568,00) a la Partida Parcial 516 del Inciso 5 "Transferencias", del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCION "C.S." 187/07. 09-08-07. Aprobando el Proyecto de Investigación "La intervención profesional con familia, de los graduados de la Facultad de Trabajo Social que participaron como informantes (en calidad de estudiantes) en el proyecto sobre representaciones sociales acerca de la familia", que se llevará a cabo en la Facultad de Trabajo Social, dirigido por la licenciada Eloísa Elena DE JONG -DNI 6.136.132-, con una duración de TREINTA Y SEIS (36) meses, y un presupuesto total de PESOS VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON SETENTA CENTAVOS (\$26.153,70), sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo. Otorgando al precitado proyecto un subsidio para: a) El primer año de ejecución de: PESOS DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$10.221,50); b) El segundo año de ejecución: PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS ONCE CON NOVENTA CENTAVOS (\$8.411,90). El tercer año de ejecución: PESOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE CON TREINTA CENTAVOS (\$7.520,30). Precisando que, del monto indicado en el Inciso a) del artículo anterior, se asignan PESOS TRES MIL CIENTO VEINTE (\$3.120,00) a la partida Principal 43, PESOS CUATROCIENTOS (\$400,00) a la Partida Principal 45 del Inciso 4 "Bienes de Uso" y PESOS SEIS MIL SETECIENTOS UNO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$6.701,50) a la Partida Parcial 516 del Inciso 5 "Transferencias", del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCION "C.S." 188/07. 09-08-07. Aprobando el Proyecto de Investigación "Estudio del aumento

óseo en tibia de conejo utilizando obturadores de cromo-cobalto microfijados", de la Facultad de Ingeniería, dirigido por el odontólogo Oscar Alfredo DECCO -DNI 8.006.217-, con una duración de VEINTICUATRO (24) meses, y un presupuesto total de PESOS TRECEMIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 13.862,50), sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo. Otorgando al precitado proyecto un subsidio para: a) El primer año de ejecución de: PESOS SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 7.935,50); b) El segundo año de ejecución: PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE (\$ 5.927,00). Precizando que, del monto indicado en el Inciso a) del artículo anterior, se asignan PESOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$ 2.664,00) a la partida Principal 43, del Inciso 4 "Bienes de Uso" y PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON CINCUENTA (\$ 5.271,50) a la Partida Parcial 516 del Inciso 5 "Transferencias", del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCION "C.S." 189/07. 09-08-07. Aprobando el Proyecto de Investigación "Sector cárnico en renglón bovinos. Trazabilidad. Industria frigorífica. Estudio abarcativo desde las Ciencias Económicas, en lo regional, nacional y provincial, desde 1980 a la actualidad. Planes ganaderos integrales y sostenibles", de la Facultad de Ciencias Económicas, dirigido por la licenciada María Rosa FACENDINI -DNI 10.499.330, con una duración de VEINTICUATRO (24) meses, y un presupuesto total de PESOS ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$ 11.280,00), sujeto a las disponibilidades presupuestarias que, según la norma vigente, evalúe este cuerpo. Otorgando al precitado proyecto un subsidio para: a) El primer año de ejecución de: PESOS SIETE MIL SETECIEN-

TOS QUINCE (\$ 7.715,00); b) El segundo año de ejecución: PESOS TRESMILQUINIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 3.565,00). Precizando que, del monto indicado en el Inciso a) del artículo anterior, se asignan PESOS TRESMIL NOVECIENTOS (\$ 3.900,00) a la partida Principal 43, del Inciso 4 "Bienes de Uso" y PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE (\$ 3.815,00) a la Partida Parcial 516 del Inciso 5 "Transferencias", del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCION "C.S." 190/07. 09-08-07. Aprobando el Proyecto de Investigación "Desarrollo de líneas de soja con características diferenciales de rendimiento y calidad", de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, dirigido por la ingeniera Diana Mabel FRESOLI -DNI 12.499.295, de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA (\$ 2.430,00). Precizando que el monto indicado en el artículo anterior se asigna a la Partida Parcial 516 del Inciso 5 "Transferencias", del presupuesto para el presente ejercicio.

RESOLUCION "C.S." 191/07. 09-08-07. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación "Evaluación de la calidad físico-química de materiales alternativos de sustratos para plantas", de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y dirigido por el ingeniero Osvaldo Rubén VALENZUELA -DNI 14.357.307.

RESOLUCION "C.S." 192/07. 09-08-07. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación "Una modalidad innovadora para profesionalizar al personal de enfermería en servicio: el caso de la carrera de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud", de la facultad homónima, dirigido por la profesora María Margarita HRASTRE -DNI 5.679.754.

RESOLUCION "C.S." 193/07. 09-08-07. Aprobando el Informe Final

del Proyecto de Investigación "Modelos de organización de la enseñanza para el aprendizaje de la metodología de la investigación social a nivel universitario", de la Facultad de Ciencias de la Educación, dirigido por el licenciado Néstor Daniel ROSSELLI -DNI 6.056.582.

RESOLUCION "C.S." 194/07. 09-08-07. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación "El chisme como práctica comunicacional en sectores de pobreza", de la Facultad de Ciencias de la Educación, dirigido por la licenciada Patricia Claudia FASANO -DNI 16.726.302.

RESOLUCION "C.S." 195/07. 09-08-07. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación "Influencias de distintos sistemas de alimentación y uso de antioxidantes sobre la calidad de carnes bovinas", de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, dirigido por el ingeniero Gustavo Adolfo TEIRA -DNI 13.171.662.

RESOLUCION "C.S." 196/07. 09-08-07. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación "Análisis de la marcha asistida con estimulación eléctrica", de la Facultad de Ingeniería, dirigido por la bioingeniera Carolina Beatriz TABERNIG -DNI 18.216.381.

RESOLUCION "C.S." 197/07. 09-08-07. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación de Director Novel con Asesor "Estado nutricional de una población infantojuvenil de la ciudad de Villaguay en relación con la capacidad para el ejercicio físico", de la Facultad de Ciencias de la Salud y dirigido por la licenciada Marta Inés GIACOMINO -DNI 18.492.263.

RESOLUCION "C.S." 198/07. 09-08-07. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación "Producción lechera en un sistema silvopastoril mejorado", de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y dirigido por el ingeniero José Román

CASERMEIRO - DNI 5.946.872.

RESOLUCION "C.S." 199/07. 09-08-07. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación "Estudio de la regeneración ósea guiada en tibia de conejo utilizando membranas de Poly (*lactic acid*) Poly (*glicolic acid*) mediante la microfijación con tornillos de Vitalio y Microplate LUHR", de la Facultad de Ingeniería, dirigido por el odontólogo Oscar Alfredo DECCO - DNI 8.006.217.

RESOLUCION "C.S." 201/07. 09-08-07. Aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación "Morir con dignidad: conocimientos, actitudes y representaciones en la población adulta y en los equipos de salud de las instituciones públicas y privadas de Concepción del Uruguay", de la Facultad de Ciencias de la Salud y dirigido por la psicóloga Este Beatriz NARDI - LC 4.787.388.

RESOLUCION "C.S." 202/07. 09-08-07. Aprobando el Proyecto de Investigación "Validación de un método de verificación de la identidad de cultivares en semillas de trigo para uso rutinario en la industria semillera", de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, dirigido por el ingeniero agrónomo Albverto Aníbal GALUSSI - DNI 11.584.831- y con una duración de VEINTICUATRO (24) meses.

## EXPEDICION DE DIPLOMAS

### RECTORADO

RESOLUCIÓN 852/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita María Cristina KUCHER, DNI 22.377.105, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10115 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 853/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Florencia Celesnina GEIER, DNI 10.812.619, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10116 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 854/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita María Ester PEREZ, DNI 16.787.439, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10117 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 855/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Patricia Ivon VEGA, DNI 13.386.125, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10118 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 856/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Vilma Angélica DALMAS, L.C. 6.557.804, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10119 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 857/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita María Elena GONZÁLEZ, DNI 21.443.157, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10120 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 858/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Paola Elisabet BAZAN, DNI 24.756.084, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10121 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 859/07. 25/09/07: Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señor Guillermo Omar LOPEZ, DNI 18.370.396, el diploma con el título de Enfermero. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10122 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 860/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Alejandrina ÁLVAREZ VALDIVIA, DNI 14.038.610, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10123 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 861/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Leonor Esther ACOSTA, DNI 16.997.069, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10124 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 862/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Lilita Emilce MILDE, DNI 13.792.782, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10125 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 863/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Elba Beatriz BOZZANI, LC 5.990.212, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10126 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 864/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Lilita Beatriz MORAN, DNI 21.454.240, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10127 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 865/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Lorena Elizabeth BORDON, DNI 26.810.852, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10128 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 866/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Teresa Magdalena LOGVINSKG, DNI 12.128.177, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10129 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 867/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Soledad Azucena ORTIZ, DNI 23.481.755, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10130 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 868/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Patricia María PEREZ SANTOLARIA, DNI 18.785.286, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10131 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 869/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Norma Cristina DOMÍNGUEZ, DNI F6.221.765, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10132 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 870/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Alicia Beatriz CAPURRO, DNI 12.048.856, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo ante-

rior bajo el N° 10133 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 871/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Alicia Elizabeth ACOSTA, DNI 18.355.224, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10134 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 872/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Gabriela Edith BOUCHALUK, DNI 21.584.468, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10135 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 873/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Miriam Beatriz CARRIZO, DNI 26.861.794, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10136 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 874/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Graciela SEGOVIA, DNI 18.044.959, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10137 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 875/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Norma Susana FERRARI, DNI 4.533.190, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10138 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 876/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Nadia Soledad BANEGA, DNI 31.112.772, el diploma con el

título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10139 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 877/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Olga Beatriz SEGUIEL, DNI 11.332.137, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10140 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 878/07. 25/09/07: Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señor Lorenzo Oscar RAMÍREZ, DNI 10.634.061, el diploma con el título de Enfermero. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10141 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 879/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Noemí de los Ángeles ROLDAN, DNI 13.570.710, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10142 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 880/07. 25/09/07: Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señor Néstor Alberto BRITO, DNI 8.083.729, el diploma con el título de Enfermero. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10143 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 881/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Elba Edit GARCIA, DNI 10.926.058, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10144 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 882/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita María Ángela CHUMIENTO, DNI 10.534.968, el diploma con el

título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10145 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 883/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Marta Lilian Beatriz LOPEZ, DNI 14.566.680, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10146 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 884/07. 25/09/07: Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señor Rodolfo Armando NARVAEZ, DNI 21.595.976, el diploma con el título de Enfermero. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10147 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 885/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Blanca Alicia OTHARAN, DNI 10.808.481, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10148 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 886/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Marta Ofelia ROMERO, DNI 13.991.370, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10149 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 887/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Virginia Aurelia DURAN, DNI 13.587.923, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10150 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 888/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud,

Señorita María Eva CEJAS, DNI 10.766.539, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10151 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 889/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita María Estela GAUNA, DNI 10.766.648, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10152 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 890/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Olga Haydée, DNI 13.321.634, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10153 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 891/07. 25/09/07: Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señor Rodolfo Daniel TAPIA, DNI 24.781.471, el diploma con el título de Enfermero. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10154 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 892/07. 25/09/07: Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señor Gerardo Eliseo ZAMPA, DNI 24.254.911, el diploma con el título de Enfermero. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10155 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 893/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Emilce Antonia MANSILLA, DNI 6.250.449, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10156 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 894/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Silvana Marcela TABENI, DNI 22.074.292, el diploma con el

título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10157 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 895/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Hilda María LOVATTO, DNI 27.138.906, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10158 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 896/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Marcela Alejandra RUBIO ORDENES, DNI 92.370.9079, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10159 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 897/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Celia Estela Joaquina GIMENEZ, DNI 11.717.427, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10160 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 898/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Miriam Soledad LAMBERT, DNI 21.583.346, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10161 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 899/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Norma Alicia MOLINA, DNI 17.571.767, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10162 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 900/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Nilda Clara OERTELLI, DNI

20.457.663, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10163 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 901/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Lilian Zulma MAURIÑO, DNI 12.645.120, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10164 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 902/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Leonor BALLON RODRIGUEZ, DNI 93.789.072, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10165 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 903/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Victoria Anahí RODRIGUEZ, DNI 23.115.438, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10166 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 904/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita María Carolina COPPOLILLO, DNI 12.628.966, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10167 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 905/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Lidia Nelly GOMEZ, DNI 14.837.987, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10168 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 906/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita María Raquel KUHN, DNI

17.814.683, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10169 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 907/07. 25/09/07: Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señor Gustavo Andrés CORBA, DNI 21.416.237, el diploma con el título de Enfermero. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10170 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 908/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Aurelia Beatriz LUNA, DNI 11.255.383, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10171 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 909/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Clara Clementina SOSA, DNI 13.557.460, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10172 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 910/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Josefa Elina MIRANDA, DNI 16.174.735, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10173 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 911/07. 25/09/07: Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señor Víctor Antonio CHOQUE, DNI 12.645.120, el diploma con el título de Enfermero. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10174 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 912/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Teresa Ramona FIGUEROA, DNI 12.645.120, el diploma con el título de Enfermera.

Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10175 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 913/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Blanca Obdulia VEGA, DNI 14.004.56, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10176 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 914/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Flavia Verónica KRISPENS, DNI 25.964.424, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10177 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 915/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Verónica Paula OVIEDO, DNI 26.769.401, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10178 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 916/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Rosalba Modesta RODRIGUEZ, DNI 20.582.009, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10179 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 917/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Ana Ramona ALTAMIRANO, DNI 16.272.403, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10180 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 918/07. 25/09/07: Expidiendo a favor del egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señor Antonio Patricio GARCIA, DNI

14.808.538, el diploma con el título de Enfermero. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10181 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 919/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Sara Lucrecia ROMERO, DNI 11.686.247, el diploma con el título de Licenciada en Enfermería. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10182 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 920/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Rosa Isabel ANDRADES, DNI 22.144.775, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 101834 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 921/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Nélica Mabel DRAGÚN, DNI 13.873.434, el diploma con el título de Licenciada en Enfermería. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10184 de esta Universidad.

RESOLUCIÓN 922/07. 25/09/07: Expidiendo a favor de la egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Señorita Nora Noemí FINK, DNI 24.512.078, el diploma con el título de Enfermera. Registrando el título acordado por el artículo anterior bajo el N° 10185 de esta Universidad.

## BECAS

### CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 850/07. 20-09-07. Otorgando una (1) Beca de Ayuda a la Formación de Recursos Humanos a cada uno de los Alumnos que se detallan a continuación: MALVICINO, Vanina Alexiana - DNI 30.253.094 - Fac. de Trabajo Social;

FRISOLI, Melisa Antonella - DNI 28.890.239 - Fac. de Ingeniería; ALBEIRA, Diego Martín - DNI 28.959.252 - Fac. de Bromatología; MEDINA, María Belén - DNI 31.910.730 - Fac. de Cs. de la Alimentación. Renovando una (1) Beca de Ayuda a la Formación de Recursos Humanos a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación: ROMERO, Diego Tomás - DNI 31.112.513; Fac. de Cs. de la Salud, Carrera de Enfermería; CONSTEN, Liliana Teresa - DNI 24.637.614 - Fac. de Cs. de la Salud, Carrera de Kinesiología. Para el caso de producirse vacantes entre los beneficiarios de las becas otorgadas en el artículo 1, dejar establecido el siguiente orden de mérito: RIO, Carolina Elisabet - DNI 30.026.459 - Fac. de Cs. de la Educación; MORENO MARCHESI, Isidro Jesús - DNI 30.197.902 - Fac. de Ingeniería; SOSA, Juan Manuel - DNI 29.056.194 - Fac. de Bromatología; REDING, Cristian Ariel - DNI 32.893.647 - Fac. de Cs. de la Administración. Fijando en PESOSCIENTOCINCUENTA (\$ 150,00) el monto de cada beneficio y, como período de otorgamiento, el comprendido entre el 1° de septiembre de 2007 y el 31 de abril de 2008, exceptuando el mes de enero de 2008. Imputando la erogación presupuestaria originada a la Finalidad 3 "Servicios sociales", Función 4 "Educación y cultura", Inciso 5 "Transferencias", Partida Principal 51 - Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes-, Partida Parcial 513 - Becas-, del Presupuesto vigente.

## LICENCIAS

### RECTORADO

RESOLUCIÓN 848/07. 20-09-07: Otorgando a la ingeniera agrónoma Analía Patricia FERNÁNDEZ, DNI 23.217.290, conforme a lo previsto en el Artículo 15 de la Ordenanza 28, en forma retroactiva, licencia por

noventa (90) días con goce de haberes, para atención de hijo prematuro, desde el 16/07/07 hasta el 14/10/07. Dejando sin efecto la licencia de veinte (20) días por atención de familiar enfermo otorgada desde el 16/07/07.

## AUSPICIOS

### RECTORADO

RESOLUCIÓN 843/07. 12-09-07. Otorgando el auspicio al "IX Encuentro Mundial de Educación Especial y Primera Reunión Mundial de Expertos en Educación y Desarrollo Infantil con el lema: Sociedad para las Inclusivas: derecho a las diferencias", organizado por la Dirección General de Escuelas Gobierno de la provincia de Mendoza, a través de la Dirección de Educación Especial y la Asociación Mundial de Educación Especial (A.M.E.E.), a realizarse los días 27, 28 y 29 de septiembre del corriente año, en el Centro de Congresos y Exposiciones de la Provincia de Mendoza.

RESOLUCIÓN 844/07. 12-09-07. Otorgando el auspicio a "Primer Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial", MACI 2007, a realizarse del 2 al 5 de octubre del corriente año, en la ciudad de Córdoba.

RESOLUCIÓN 845/07. 12-09-07. Otorgando el auspicio a XII Jornadas Nacionales de la Empresa Agropecuaria, bajo el lema "Aportando Soluciones en Entornos Complejos", organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse en Tandil del 26 al 28 de septiembre del corriente año.

## EXPEDICION DE DIPLOMAS

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

RESOLUCIÓN "C.D." 232/07. 172-08-07. Efectuando el Llamado a

Concurso para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios - Jefes de trabajos Prácticos para las cátedras y cargos que se detallan a continuación:

ASIGNATURA	CARRERA	CARGO	DEDIC.
Semiótica	Licenciatura en Comunicación Social	Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial
Investigación en Comunicación	Licenciatura en Comunicación Social	Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial
Antropología	Licenciatura en Comunicación Social	Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial
Taller: Imagen I	Licenciatura en Comunicación Social	Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial
Historia Social de la Educación	Ciencias de la Educación	Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial
Evaluación	Ciencias de la Educación	Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial
Didáctica III	Ciencias de la Educación	Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial

Estableciendo como fecha de inscripción los días comprendidos entre el 17 de octubre y el 1º de noviembre de 2007, ambas fechas inclusive, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas en el Area Concursos de esta Facultad. Determinando como fecha para la difusión del llamado a concurso los días comprendidos

entre el 2 y el 16 de octubre de 2007. El Llamado a Concurso se registrará por lo dispuesto en la normativa vigente - Resolución "C.D." N° 158/06 "Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios: Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docencia de Primera Categoría".

RESOLUCIÓN "C.D." 253/07. 19-10-07. Modificando el Art. 2º de la Resolución "C.D." 232/07 quedando redactado de la siguiente manera: "Establecer que la inscripción a Concurso para la Provisión de Car-

gos de Docentes Auxiliares Ordinarios - Jefes de Trabajos Prácticos, se efectúe de lunes a viernes, de 8 a 12 horas, en el Area Concursos de esta Facultad en los períodos que para cada caso se detallan:

#### Del 3 al 17 de marzo de 2008, ambas fechas inclusive:

ASIGNATURA	CARRERA	CARGO	DEDIC.
Semiótica	Licenciatura en Comunicación Social	UN (1) Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial
Investigación en Comunicación	Licenciatura en Comunicación Social	UN (1) Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial
Antropología	Licenciatura en Comunicación Social	UN (1) Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial
Taller: Imagen I	Licenciatura en Comunicación Social	UN (1) Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial
Historia Social de la Educación	Ciencias de la Educación	UN (1) Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial
Evaluación	Ciencias de la Educación	UN (1) Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial
Didáctica III	Ciencias de la Educación	UN (1) Jefe de Trabajos Prácticos	Parcial

## LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE PROFESORES ORDINARIOS FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

La Información del mencionado concurso, solicitud de inscripción y la documentación correspondiente deberán ser requeridas en la División Administrativa de la Facultad.

La Rioja 6, C.P. (3100) Paraná – Entre Ríos -. Teléfono y Fax.: 0343-4310189.

De Lunes a Viernes: 15:00 a 19:00 horas.

ASIGNATURA	CARGO	DEDICACION
Problemática Política	Un (1) Profesor Titular	Parcial

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: Desde el 08 al 30 de octubre de 2007, ambas fechas inclusive.

Los aspirantes deberán indicar, en el momento de presentar la solicitud de inscripción al concurso, la clase de dedicación a la que aspiran ser designados y si optan o no por alguna otra como alternativa.

En los casos de asignaturas, concursadas bajo el régimen de dedicación simple, el Decano con aprobación del Consejo Directivo, podría disponer la transformación en dedicaciones especiales, conforme al orden de méritos establecidos por el Jurado, las posibilidades presupuestarias futuras y las opciones de los interesados.

El presente llamado se regirá por las disposiciones del régimen aprobado por las Ordenanzas del Consejo Superior Provisorio N° 073/84 y 084/85 y sus modificatorias N° 121 y 131/86.

Los profesores designados en las asignaturas motivo de los presentes concursos deberán cumplir, además de las funciones específicas en las cátedras indicadas, otras actividades en las disciplinas correspondiente o afines, de acuerdo a la especialización, necesidades académicas de la Facultad, sus niveles y dedicaciones.

El Jurado estará facultado para proponer, independientemente a la jerarquía por la que haya optado el aspirante, la designación de éste en el cargo que más se ajuste a sus condiciones y antecedentes.

### NOTA

1- Las resoluciones que contengan anexos que no se publican en el Boletín Oficial, deberán ser consultadas por los interesados, de acuerdo a su origen en: el Departamento Despacho de la Secretaría de Consejo Superior, Departamento Despacho de la Secretaría General, ambos en el Rectorado, o en las unidades académicas de donde provengan las resoluciones.

### CONSEJEROS SUPERIORES

#### Decanos:

Ing. Gabriel Villanova (Agropecuarias)  
Cr. Miguel A. FERNANDEZ (Administración)

Ing. Hugo Cives (Alimentación)  
Lic. María Laura MENDEZ (Educación)

Méd. Jorge PEPE (Salud)  
Cr. Eduardo MUANI (Económicas)

Ing. César OSELLA (Ingeniería)  
Lic. Sandra ARITO (Trabajo Social)

Lic. María C. MECHIORI (Bromatología)

#### Docentes:

Lic. Alicia LOPRESTI (Bromatología)

Lic. Elías STANG (Agropecuarias)

Cr. Carlos GUITAR (Administración)

Ing. Jorge GERARD (Alimentos)

Lic. Mirta GIACAGLIA (Educación)

Prof. María T. RODRÍGUEZ (Salud)

Lic. Néstor DOMÍNGUEZ (Económicas)

Ing. Mauricio FRIEDRICH (Ingeniería)

Lic. Susana CAZZANIGA (Trabajo Social)

#### \*Graduados:

T.S.T.A Gladys BLANC (Alimentos)

Ing. Raúl BERGAMASCHI (Agropecuarias)

Bioing. María L. MUCHIUTTI (Ingeniería)

Lic. Mauricio COLOMBO (Salud)

Lic. Gustavo PAPILI (Trabajo Social)

Cr. Marcelo HADDAD (Económicas)

#### \*Estudiantes:

Pablo FELIZIA (Educación)

Ramiro CAMINOS (Económicas)

Jimena GONZÁLEZ (Ingeniería)

Analia ROMERO (Alimentación)

Nelson BARCOS (Salud)

Carolina RÍOS (Educación)

#### \* Personal Administrativo y de Servicios:

Sra. Analia GONZÁLEZ (Económicas)

Sra. Marina GIACOPUZZI (Bromatología)

\* NOTA: la indicación de las sedes se efectúa para determinar el lugar de recepción de la documentación correspondiente a cada uno de los consejeros.

### BOLETIN OFICIAL DE LA U.N.E.R.

Edición Mensual

Creado por Ordenanza N° 145/86 - 27/10/86

Responsable: Prof. María Beatriz Scotto,

Jeña Departamento Prensa y Difusión

Oficina receptora de Información:

Prensa y Difusión

Eva Perón 24 - 3260-Concepción del Uruguay - E. R.

Tels. 03442-421500 / 421555

e-mail: sedeten@rect.uner.edu.ar

Colaboran: Dpto. Despacho (Secr. General)

y Dpto. Despacho (Secr. Consejo Superior)

ORDENANZAS - RESOLUCIONES -

LICITACIONES - DOCUMENTOS DE INTERES GENERAL

Impreso en el Departamento Imprenta y Publicaciones de la Universidad

Los Documentos que se insertan en este

«BOLETIN OFICIAL» serán tenidos como

copia fiel y tendrán efecto de notificación

(Art. 7°) R.N.P.I. N° 1442